

Convocatorias de propuestas: Convocatoria 2023. Plazos de solicitud.

Creative Europe Programme 2023: European Cooperation Projects

- Plazo de envío de propuestas a la Agencia Ejecutiva (EACEA) en Bruselas: **23 de febrero de 2023** a las 17:00h.
- Plazo de envío del borrador al Vicerrectorado de Internacionalización: **3 de febrero de 2023**
- Más información en apartado Procedimiento y plazo interno.

Europa Creativa

PROGRAMA EUROPA CREATIVA (2014-2020): SUBPROGRAMA CULTURA

Este nuevo programa de la UE está destinado a impulsar los sectores culturales y creativos y abarca los actuales programas MEDIA y Cultura 2007-2013. Además, incorporará un nuevo instrumento de garantía financiera para conceder créditos a los pequeños operadores y mejorar la comprensión de las entidades financieras hacia las empresas del sector cultural. Este instrumento entró en vigor en 2016. **Tipología de proyectos según convocatoria:**

◦ 1. Proyectos de cooperación europea:

Los principales objetivos de la ayuda a los proyectos de cooperación cultural transnacional son: a) apoyar la capacidad de los sectores cultural y creativo europeos para operar a nivel transnacional e internacional y b) promover la circulación transnacional de las obras culturales y creativas y la movilidad transnacional de los agentes culturales y creativos, en particular de los artistas. Se establecen dos categorías:

- categoría 1: Proyectos de cooperación a menor escala.
- categoría 2: Proyectos de cooperación a mayor escala.
- categoría 3: proyectos relacionados con el Año Europeo del Patrimonio Cultural 2018.

Abierta la convocatoria de proyectos de cooperación europea del programa Europa Creativa

- https://eacea.ec.europa.eu/creative-europe/funding/support-european-cooperation-projects-2018_en
- Texto de la convocatoria:
 - Categorías 1 y 2: https://eacea.ec.europa.eu/sites/eacea-site/files/1._call_notice_eacea_32_2017-culture-ce-2018_en.pdf
 - Categoría 3: https://eacea.ec.europa.eu/sites/eacea-site/files/2._call_notice_eacea_35_2017-culture-ce-2018_en_.pdf

- Oficina Europa Creativa en Andalucía:

<http://www.mecd.gob.es/cultura/areas/cooperacion/mc/oficina-subprograma-cultura/oficinas-ue-ccaa/andalucia.html>

- Procedimiento de solicitud: http://internacional.ugr.es/pages/proyectos/proyecto_procedimiento

◦ 2. Redes europeas:

Esta medida ofrece subvenciones para acciones de las redes europeas que trabajan en el ámbito de los sectores cultural y creativo. Se trata de grupos estructurados de organizaciones que representan a los sectores cultural y creativo, cuyo objetivo es reforzar la capacidad de los sectores cultural y creativo para operar a nivel tanto transfronterizo como internacional y para adaptarse a los cambios con miras a alcanzar los objetivos generales consistentes en fomentar y promover la diversidad cultural y lingüística, así como reforzar la competitividad de estos sectores, también a través de la promoción de la innovación.

◦ 3. Plataformas europeas:

Esta medida ofrece apoyo a organizaciones culturales y creativas cuyos objetivos sean los siguientes: – impulsar el desarrollo de nuevos talentos y estimular la movilidad transnacional de los agentes culturales y creativos, así como la circulación de obras, y que tengan potencial para ejercer una gran influencia en los sectores cultural y creativo, y conseguir efectos duraderos; -ayudar a mejorar el reconocimiento y la visibilidad de los artistas y creadores con un fuerte compromiso en términos de programación europea mediante actividades de comunicación y una estrategia de marca, incluida, en su caso, la creación de una etiqueta europea de calidad.

◦ 4. Proyectos de traducción literaria

Los principales objetivos del apoyo a los proyectos de traducción literaria son respaldar la diversidad cultural y lingüística en la Unión Europea y en otros países que participen en el subprograma Cultura y promover la circulación transnacional de obras literarias de gran calidad, así como mejorar el acceso a estas obras literarias en la Unión y fuera de ella y llegar a nuevos públicos. Se establecen dos categorías:

- categoría 1: Proyectos de dos años
- categoría 2: Acuerdos marco de colaboración.

PRESUPUESTO Y DURACIÓN DE LOS PROYECTOS

El presupuesto total del subprograma Cultura para el período 2014-2020 asciende a 454.800.000 EUR. El importe correspondiente a cada anualidad se concretará según las convocatorias y la tipología de proyectos disponibles.

Nota importante: se informa a los posibles interesados que con el fin de coordinar la adecuada participación de la Universidad de Granada en cualquiera de las convocatorias de este programa y en cumplimiento del Procedimiento general para la presentación o adhesión a una propuesta de un proyecto internacional (http://internacional.ugr.es/pages/proyectos/proyecto_procedimiento), **el Vicerrectorado de Internacionalización deberá ser informado sobre cualquier propuesta de participación en estas convocatorias con una antelación mínima de 15 días con respecto a cada uno de estos plazos.**

INFORMACIÓN ADICIONAL El texto completo de las convocatorias, los formularios de candidatura así como el procedimiento de envío de las solicitudes están disponibles en la dirección siguiente:
http://ec.europa.eu/programmes/creative-europe/index_en.htm

Además, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte cuenta con un Punto de Contacto Cultural para informar y prestar asesoramiento a los/las posibles/interesados/as en éstas y otras convocatorias europeas en el ámbito cultural, más información en: <http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/areas-cultura/cooperacion/mc/oficina-subprograma-cultura/portada.html>

Información sobre el programa Europa Creativa y las convocatorias del subprograma Cultura:

- Información general: <http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/areas-cultura/cooperacion/mc/oficina-subprograma-cultura/programa-europa-creativa.html>
- Convocatorias: <http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/areas-cultura/cooperacion/mc/oficina-subprograma-cultura/programa-europa-creativa/convocatoria.html>
- Preguntas frecuentes: <http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/areas-cultura/cooperacion/mc/oficina-subprograma-cultura/programa-europa-creativa/preguntas-mas-frecuentes.html>
- Folleto informativo: http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/dms/mecd/cultura-mecd/areas-cultura/cooperacion/mc/pcc/oficina-subprograma-cultura/programa-europa-creativa/presentacion/folleto_europa-creativa_es.pdf